

Fecha: 01-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: Extracto de resolución número 12.600/581 Vrs., de 2025.- Declara abandonados a favor del Fisco los restos náufragos del Remolcador de Alta Mar Algarrobo

Pág. : 17
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2659890

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Huasco

DECLARA ABANDONADOS A FAVOR DEL FISCO LOS RESTOS NÁUFRAGOS DEL REMOLCADOR DE ALTA MAR "ALGARROBO"

(Extracto)

Por resolución C.P. Huasco Ord. N° 12.600/581 Vrs., del 9 de junio de 2025, se declaran abandonados a favor del Fisco los restos náufragos del Remolcador de Alta Mar "Algarrobo", matrícula de Valparaíso N° 2082, señal de llamada CB-2363, y sanciona a la empresa Naviera San Isidro SpA con una multa a beneficio fiscal ascendente a 500 Pesos Oro.

El texto íntegro de esta resolución local se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl), Marco Normativo - Resoluciones Locales AA.MM.

Huasco, 10 de junio de 2025.- Phillippe Larroucau Sepúlveda, Teniente 1° LT, Capitán de Puerto de Huasco.

CVE 2659890

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl